

Referencia CONP/2019/222
Procedimiento Previo de necesidades contractuales
Asunto Mantenimiento del software de Opentext

Unidad Responsable Área de Tecnología de la Información

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la adquisición del derecho de actualizaciones y soporte de software de los siguientes productos de que dispone el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias (en adelante Ente Público) y sobre los que se ha desarrollado su infraestructura de portales web.

2.- PRODUCTOS A MANTENER

La infraestructura tecnológica de que dispone el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias está soportada, en cuanto a la gestión de portales web, sobre los siguientes productos Opentext:

PRODUCTO		Nº Licencias	Fin Mantenimiento
Vignette Portal, Content & Collaboration Suite	S-VGNVSPCC-BASE	1	31/12/2019
Vignette PCC Suite Concurrent User	S-VGNVSPCCCU1-BASE	6	31/12/2019

Una vez que finalice el contrato en vigor, se requiere la contratación de un nuevo servicio de mantenimiento para garantizar el buen funcionamiento de los productos Opentext dentro del plazo de ejecución indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Estado	Original	Página	Página 1 de 2
Código Seguro de Verificación (CSV)	12432015362537126406		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			


GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS


Site

3.- CONDICIONES DEL MANTENIMIENTO

El servicio de mantenimiento de los productos Opentext contratado dará derecho a la subsanación de incidencias, sustitución de los productos que fueran defectuosos, asistencia técnica telefónica destinada a resolver consultas sobre el uso de los productos contratados, el estado de las versiones, el ajuste de parámetros de funcionamiento o para solucionar cualquier otro tipo de problema técnico relacionado, así como proporcionar información sobre el estado actual de versiones de productos por plataformas, alertas o recomendaciones técnicas, anuncio de nuevos productos o versiones de éstos, o cualquier otra cuestión de interés. Este servicio será proporcionado directamente por el fabricante del software objeto de mantenimiento.

Asimismo, supondrá la entrega de las nuevas versiones de dichos productos, en los casos en que el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias decida su actualización, sin que pueda suponer un coste adicional tal concepto. Por nueva versión se entenderá cualquier actualización de un producto, ya implique corrección de errores o defectos, introducción de mejoras o incorporación de funcionalidades, con independencia de la denominación comercial que reciba.

Del mismo modo, el mantenimiento contará con el correspondiente derecho de acceso a las plataformas técnicas on-line que Opentext ofrece.

4.- HORARIO Y NIVELES DEL SERVICIO.

El servicio de mantenimiento de soporte técnico de Opentext se prestará en horario laboral de lunes a viernes.

Estado	Original	Página	Página 2 de 2
Código Seguro de Verificación (CSV)	12432015362537126406		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		
			



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Site